

Programa Regular de TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA

Denominación de la Asignatura: Taller de Lectura y Escritura (TLE)

Carreras a las cuales pertenece: Todas las carreras de la UNAJ// Materia dependiente del Instituto de Estudios Iniciales

Ciclo lectivo: 2022

Docente coordinador de Materia: Martín Sozzi

Docentes co-coordinadores: Mariela Ferrariy Marcelo Peralta

Docentes: Claudia Aguirre, Silvana Aiudi, Carolina Bartalini, Cristina Basile, Carlos Battilana, Paula Bein, Emilio Bianco, Anahí Cano Lawrynowicz (en uso de licencia), Pablo Castro, Florencia Cattán, Florencia Defelippe, Claudia Fernández, Romina Freschi, Libertad Fructuoso, Laura González, Felisa Gorostidi, Josefina Heine, Ma. del Carmen Insúa, Adriana Juárez, Laura Kaplan, Carolina Kelly, Martín Koval, Silvia Labado, Hernán Lakner, Jéssica Lengua, Nelson Leone, Mercedes Merino, Ana Carolina Nisman, Emiliano Orlante, Cecilia Ortale, Leticia Otazúa, Agustina Pérez, Cecilia Perna, Alejandro Romagnoli, Ma. Laura Romano (en uso de licencia), Esteban Ruiz, Rodrigo Sáez, Carla Sagulo, Martín Salinas, Federico Salvá, Jimena Schere, Carolina Schiavone, Ariela Schnirmajer, Claudia Sciutto, Mercedes Seoane, Judith Slodky, Darío Steimberg, Federico Testoni, Aldana Ursino, Ma. del Carmen Velázquez, Victoria Ventura, Andrea Vilariño, Patricia Vozzi, Gastón Zarza.

Régimen de dictado y carga horaria semanal: 64 horas cuatrimestrales/ 4 hs. Semanales

Modalidad de cursada: modalidad integrada, con soporte virtual asincrónico. Distribución de carga horaria: 50% de presencialidad y 50 % de trabajo a distancia a través del campus virtual de la UNAJ.

Fundamentación

El Taller de Lectura y Escritura forma parte del Ciclo de Formación Inicial, es decir, el primer año de todas las carreras de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Leer y escribir son actividades reguladas por convenciones que las diversas comunidades de hablantes, dentro de una sociedad, acuerdan tácitamente y que poseen rasgos específicos, según el ámbito social en

el que se realicen. El Taller de Lectura y Escritura de la Universidad Nacional Arturo Jauretche está orientado de modo tal que les permite a los estudiantes del primer año de las diferentes carreras adquirir las convenciones y habilidades que regulan los modos de leer y de escribir (competencias) en el ámbito universitario, a lo largo de su trayectoria. Su objetivo general es, por lo tanto, que los ingresantes desarrollen habilidades indispensables a la hora de comprender y escribir textos propios del ámbito académico, o vinculados de algún modo con él.

En el Taller, los saberes sobre la lengua no son abstractos o contenidos puramente conceptuales, sino que la perspectiva propuesta se vincula con el “uso situado” de la lengua. En este sentido, las características de los textos que el estudiante, en su rol, lee o escribe, son tan importantes como los saberes culturales que los refieren y construyen. Por este motivo, la selección de textos y la propuesta de actividades que se ofrecen en el material didáctico de la materia -utilizado tanto en la presencialidad, como en el campus- apunta hacia la apropiación de esos conocimientos (en términos temáticos) y hacia el desarrollo de competencias comunicativas y culturales propias del ámbito universitario.

En función de favorecer el acceso a tales saberes, vistos como competencias, entonces, los criterios considerados para la organización del material que guía la práctica de la materia son, fundamentalmente, dos: uno, relativo a clases de textos y otro, temático. Con respecto al primero, rige en el ordenamiento de los contenidos la noción de *género discursivo*¹, que permite pensar los textos y sus características en relación con los ámbitos sociales donde son producidos y utilizados. Las actividades proponen un acercamiento que considera las características temáticas, estructurales y estilísticas de los textos, con el objeto de que los estudiantes puedan conocer algunas claves de lectura y escritura, tales como la organización textual general o estructura global y la manifestación lingüística local, es decir, la construcción de párrafos, frases y el léxico. Por otro lado, transversalmente, teniendo en cuenta la conformación del Ciclo de Formación Inicial y los recorridos particulares de cada carrera, el criterio temático orientó la selección de los textos incluidos en el material, en relación con cuatro campos del saber que se corresponden con cada uno de los institutos que conforman a la UNAJ. La primera línea temática, relativa al problema de la escritura y la lectura, se vincula con el Instituto de Estudios Iniciales; la segunda, relacionada con el Instituto de Salud, aborda diferentes cuestiones vinculadas con ese espacio: desde problemas culturales relativos al mundo de la salud, hasta géneros específicos de ese ámbito; el tercero, ligado al Instituto de

¹ Tomamos esta noción, así como las que se desarrollan a continuación (tema, estilo y estructura), de Mijail Bajtín (1992), “El problema de los géneros discursivos”. En: *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, pp. 248-293.

Ciencias Sociales, aborda desde variadas perspectivas, distintas formas de considerar la constitución de la vida en sociedad; el cuarto, en el que se presenta el mundo de la técnica, en relación con el Instituto de Ingeniería, se propone establecer un acercamiento a determinados aspectos de un mundo como el actual, en el que la tecnología constituye un factor decisivo. Finalmente, la última parte del material está destinada a orientar la escritura de dos géneros fundamentales en el ámbito universitario: el informe de lectura y la monografía².

En cuanto a la organización de las unidades temáticas, cada una de ellas, a su vez, está distribuida en clases. Cada una de las clases presenta una organización similar: se presenta uno o varios textos, de una extensión similar, y se parte de una situación de prelectura, que permite tanto un acercamiento a cada texto, como a determinar los conocimientos previos que poseen los estudiantes en relación con el tema abordado; se pasa luego a la lectura y a la realización de actividades de comprensión lectora y a la realización de actividades de poslectura, que permiten articular un proceso de sistematización de los contenidos. La actividad metalingüística o la reflexión del lenguaje sobre el lenguaje aparece en la cuarta sección de cada clase, la denominada "Reflexión gramatical". Finalmente, un quinto ítem está destinado a la realización de actividades de escritura, que van desde actividades más simples, centradas en las operaciones explicativas básicas, en la respuesta a consignas, hasta el desarrollo de escritos académicos más complejos, como el informe de lectura.

En definitiva, el Taller de Lectura y Escritura se propone centralmente desarrollar las competencias comunicativas, cognitivas y actitudinales de los estudiantes, que hacen al ámbito académico, y ampliar su conocimiento del mundo y los saberes culturales generales y particulares, en la delimitación o revisión de algunas nociones asociadas a las orientaciones de sus carreras.

Objetivos:

Como se mencionó previamente, la meta general del TLE es lograr que los estudiantes desarrollen sus competencias comunicativas, especialmente, en relación con su desempeño en las prácticas de lectura y escritura universitarias. Se busca en particular, que los estudiantes:

- desarrollen habilidades de reflexión en torno a la comprensión de textos y a sus producciones escritas;

²Por una cuestión de tiempo, teniendo en cuenta que se trata de una materia cuatrimestral, los cursos focalizan sobre todo la producción progresiva y estructurada de un informe de lectura o trabajo integrador final, ya que este constituye la base para la confección de otros textos académicos centrales en la formación del estudiante (respuestas de parcial, trabajos prácticos, etc.).

- amplíen sus conocimientos metacognitivos y, especialmente, sus conocimientos metadiscursivos, relativos a la resolución de problemas de lectura y escritura de textos del ámbito universitario;
- adquieran conocimiento y manejo de los géneros textuales propios del ámbito académico;
- mejoren su desempeño en la lectura y comprensión de las tipologías textuales expositivo-explicativa y argumentativa, que circulan en el ámbito académico y en la escritura de textos expositivos complejos y textos argumentativos;
- adquieran y amplíen conocimientos generales sobre las líneas temáticas propuestas en el programa.

Contenidos mínimos:

- Características temáticas, composicionales y estilísticas de géneros discursivos literarios, periodísticos y, sobre todo, académicos, más o menos especializados, que funcionen como “fuentes de información”: entradas de diccionarios de la lengua, enciclopédicos y especializados, capítulos de manuales universitarios, artículos de divulgación y de investigación, cuentos e historias, etcétera. Características temáticas, composicionales y estilísticas de géneros académicos propios de las prácticas de escritura de los estudiantes: respuestas a consignas o preguntas de examen de tipo explicativo, argumentativo y comparativo, resúmenes, confrontación y complementación de fuentes incluidas en informes de lectura y en monografías, etc.

Contenidos temáticos por unidades:

Unidad 1: La explicación

Saberes lingüísticos

- Caracterización y clasificación de textos según las nociones de tipos de textos: textos explicativos, narrativos, dialogales y argumentativos.
- Clasificación de los textos según la noción de género discursivo. Comprensión de textos enmarcados en distintos géneros. Caracterización de los géneros discursivos: tema, estructura y estilo.
- Relaciones entre géneros y paratextos. Noción de “paratexto”: caracterización y tipología.
- Cuestiones gramaticales y de normativa: puntuación. Conectores de reformulación. Concordancia.

- El tipo textual explicativo: aproximación a sus operaciones comunicativas (definición y reformulación). La respuesta de examen explicativa.
 - Géneros periodísticos, de divulgación y académicos: el cuento, la crónica periodística, el artículo de divulgación y la entrada de diccionario especializado;
 - El tipo textual explicativo y el tipo textual narrativo: uso de los tiempos verbales;
 - Operaciones comunicativas en el tipo textual explicativo: la definición, la descripción, la clasificación, la ejemplificación, la explicación de procedimiento y de proceso, etcétera;
 - Operaciones comunicativas en el tipo textual narrativo: estructura de la secuenciación de eventos progresión de la información. Cronología y causalidad;
 - Paratextos en los discursos académicos explicativos y en el discurso periodístico, de acuerdo con los géneros especificados en la unidad;
 - El destinador y el destinatario del texto explicativo en el ámbito académico y del texto narrativo y el explicativo en el ámbito periodístico;
 - La respuesta explicativa a consigna de examen;
 - Cuestiones gramaticales y de normativa: subordinación. Nominalización. Construcción de la oración y construcción del párrafo. Correlación verbal en la narración. Conectores causales, consecutivos y temporales. Ordenadores de la información.

Saberes culturales

- Textos y autores relacionados con algunas temáticas vinculadas al Instituto de Estudios Iniciales y al Instituto de Ciencias de la Salud. Conceptos básicos.

UNIDAD 2: La argumentación

Saberes lingüísticos

- La argumentación en distintos géneros discursivos: el artículo de investigación o artículo académico, la nota de opinión, la respuesta examen con justificación
- La organización de los textos argumentativos. Hipótesis y argumentos. La interacción de voces en la argumentación;
- Construcción del destinador del texto argumentativo;
- El tipo textual argumentativo y sus acciones comunicativas: demostrar, justificar, discutir, polemizar, refutar y revalidar;
- El resumen del texto argumentativo. La respuesta a consigna examen con justificación;
- Paratextos del artículo de investigación.
- Cuestiones gramaticales y de normativa: conectores adversativos y concesivos. Correlación entre los verbos de las oraciones condicionales. Puntuación en el discurso referido.

- La comparación de textos. Parámetros de comparación. La complementación y la confrontación de información;
- Polifonía, argumentación y polémica. Revisión de estrategias de citación; revisión de estrategias de la argumentación: refutación y revalidación. Uso de subjetivemas y primera persona.
- La organización de la información obtenida: cuadros comparativos;
- La respuesta a consigna de examen con comparación de fuentes;
- Cuestiones gramaticales y de normativa: conectores y organizadores de la comparación. Puntuación organización en párrafos. Relaciones cohesivas en contextos de polifonía (conservación de los referentes, sustitución pronominal, etc.)

Saberes culturales

- Nociones y conceptos básicos asociados al campo semántico de los procesos sociales.

UNIDAD 3: La comparación

Saberes lingüísticos:

- Características del informe de lectura y de la monografía: diferencias y similitudes entre ambos géneros discursivos (paratextos, la estructura del género y tipos textuales);
- Actividades de lectura y escritura que permitan la producción del informe de una monografía: recorte el objeto, planificación del texto, construcción del plan textual, elaboración de borradores y de la versión final.
- Cuestiones gramaticales y de normativa: revisión de conectores y organizadores de la comparación. Revisión de formas de citación. Revisión de relaciones cohesivas en contextos de polifonía. Puntuación y organización en secciones del desarrollo, de acuerdo con los ejes de comparación y párrafos. Convenciones propias de las referencias bibliográficas.

Saberes culturales

- Textos y autores relacionados con las temáticas a abordar. Investigación sobre el tema de los ejes de comparación. Búsqueda y lectura comprensiva y autónoma de fuentes para la comparación.

Bibliografía:

Para los estudiantes

Sozzi, Martín (coord.) (2016). *Leer y escribir. La lectura y la escritura en diferentes disciplinas en el comienzo de los estudios universitarios*. Florencio Varela: UNAJ.

Para los docentes

AAVV, *Polifonía, Cuadernillo de Semiología del CBC*. UBA: Buenos Aires, 2010.

Adam, J. M., *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*, París: Nathan, 1991.

-----, *Linguistique textuelle. Des genres de discours au textes*. Paris: Nathan, 1999.

American Psychological Association (s.f.) APA Style. Recuperado el 2 de agosto de 2014 de: www.apastyle.org.

----- (s.f.) Normas APA 2014. Recuperado el 2 de agosto de 2014 de: normasapa.com.

Anscombre, J.; Ducrot, O. *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos, 1994 (caps. 5, 6, 7).

Arnoux, Elivira, di Stéfano, Mariana y Pereira, María Cecilia, *La lectura y la escritura en la universidad*, Buenos Aires, Eudeba, 2002.

Bajtín, Mijail. “El problema de los géneros discursivos”, en *Estética de la creación verbal*, Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina, 1982.

Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Tomo 3. Madrid: Espasa, 1999.

Botta, M. y Warley, J. (2002) *Tesis, tesinas, monografías e informes*. Buenos Aires: Biblos.

Calsamiglia, H.; Tusón Valls, A. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel, 2001. (cap. 10).

Capra, M. J., “Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación”, *Comunicación, lenguaje y educación*, n° 25, 1995.

Charaudeau, P.; Maingueneau, D. *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu, 2002.

Ciapuscio, Guiomar Elena. *Tipos textuales*, Buenos Aires: CBC Universidad de Buenos Aires, Enciclopedia Semiológica, 1994.

García Negroni, M. M. “Acerca de la teoría de la argumentación en la lengua”. *Signo y Señal*, 9.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine, *Enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette, 1986.

Klein, Irene, *La narración*, Buenos Aires: CBC Universidad de Buenos Aires, Enciclopedia Semiológica, 2007.

López Casanova, Martina, Sozzi, Martín (coord.). *Taller de lectura y escritura. Fuentes y textos propios en el inicio de la formación universitaria*, Florencio Varela: UNAJ, 2013.

Nogueira, Sylvia (coord.) "La secuencia argumentativa", *Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller*. Buenos Aires: Biblos, 2010, cap. 3.

Plantin, Ch. *La argumentación*. Barcelona: Ariel, 1996.

Perelman, Ch.; Olbrechts-Tyteca, L. *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid: Gredos, 1989.

Reale, A.; Vitale, A. *La argumentación. Una aproximación retórico-discursiva*, Buenos Aires: Ars editorial, 1995.

Reyes, Graciela, *Los procedimientos de cita: estilo directo e indirecto*. Madrid: Arco/Libros, 1993.

Ruiz, Élica (ed.), *Enunciación y Polifonía*. Buenos Aires: Ars, 1995.

Todorov, T., "Les catégories du récit littéraire". *Communications* 8. Paris, 1966.

Zamudio, B.; Atorresi, A, *La explicación*. Buenos Aires: CBC Universidad de Buenos Aires, Enciclopedia Semiológica, 2000.

Propuesta pedagógico-didáctico:

Tal como pauta el artículo 11º del Reglamento de la Carrera Académica, respecto de las actividades de enseñanza y aprendizaje, en la materia, se trabaja a partir de la lectura y la producción de ciertas clases de textos, provenientes del ámbito universitario, extraídos de los materiales del TLE (cf. "Bibliografía obligatoria para el estudiante"). Además, cuatrimestre a cuatrimestre, se organizan módulos de textos argumentativos vinculados con algún tema de actualidad. El dictado de clases tiene la modalidad de Taller, por lo que se espera una participación muy activa de los estudiantes, alternada con un desarrollo teórico-conceptual mínimo, en la medida en que el objetivo central del TLE y los contenidos del Programa apuntan al desarrollo de competencias, más que a la adquisición de saberes teóricos. Estos sólo se explican en función de dicho objetivo central. En la clase, se leen y se discuten tanto los textos fuente del material, como las producciones de los estudiantes, lo que constituye una primera instancia de evaluación. Se les solicita a los estudiantes, además, trabajos prácticos domiciliarios para que vayan afianzando sus habilidades de escritura y para que el docente pueda seguir el proceso de aprendizaje de los alumnos. En este sentido, la materia focaliza la noción de progresión y gradualidad en el desarrollo de las competencias de lectura y escritura.

Régimen de aprobación:

Los estudiantes deberán cumplir con un 75% de asistencia a las clases presenciales y con un 75 % de actividades realizadas en el campus virtual. Además, la aprobación implica la presentación de las evaluaciones escritas y de los trabajos prácticos solicitados.

Se adoptará el régimen de promoción directa para los estudiantes que obtengan un promedio de 7 (siete) puntos o más, entre los dos exámenes parciales y la nota del trabajo final integrador (informe de lectura o monografía). Es decir, la nota final surgirá del promedio entre las tres formas de evaluación. Ninguna de las calificaciones consideradas podrá ser inferior a 6 (seis)³. Se adoptará el régimen de promoción indirecta con examen final para los alumnos que obtengan entre 4 (cuatro) y 6,99 (seis con noventa y nueve) puntos de promedio entre las tres notas mencionadas.

Para los estudiantes regulares, se contempla una evaluación de proceso, continua, constituida por las instancias de evaluación formales y, en caso de ser necesario, un examen final.

El proceso de evaluación continua incluye la presentación de trabajos prácticos escritos -que deberán ser presentados en las clases o a través del campus- correspondientes a las actividades propuestas para las distintas unidades. En primer lugar, los estudiantes presentarán un primer trabajo práctico obligatorio, correspondiente a la primera unidad de este Programa, que servirá como diagnóstico y guía para el trabajo grupal y también para el seguimiento personalizado de las necesidades de cada estudiante. Las consignas de este trabajo surgen de la Unidad I del material. Por otro lado, desde la primera clase se presentarán breves trabajos escritos con una periodicidad semanal. Lo mismo ocurrirá en la segunda unidad de la materia.

Para regularizar la materia, se requerirá la aprobación de dos exámenes parciales presenciales, escritos e individuales, o bien de sus respectivos recuperatorios, y la presentación de un trabajo final integrador, un informe de lectura o una monografía, en la última etapa del curso. En el caso de este último trabajo, la modalidad de presentaciones o entregas parciales obligatorias durante el último tercio del curso (dos entregas como mínimo), requerimiento previo a la entrega final, funciona como “criterio equivalente al examen recuperatorio acorde con la modalidad y las estrategias didácticas implementadas en el dictado de la materia” (Art. Nº 42 de la Resolución del Consejo Superior 0043-14, Reglamento Académico, apartado “Evaluaciones”).

³ De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 38º, inciso a, de la Resolución del Consejo Superior 0043-14.